

JURISCONSA CÍA. LTDA. CONSULTORÍA JURÍDICA Y ASESORÍA LEGAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía denominada JURISCONSA CÍA. LTDA. CONSULTORÍA JURÍDICA Y ASESORÍA LEGAL, se constituyó en la provincia del Guayas, el 8 de Septiembre del 2004, siendo su actividad principal las actividades jurídicas. Es una compañía de capital 100% ecuatoriano.

NOTA 2. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros de la compañía están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por Ecuador en el año 2000.

NOTA 3. BASES DE PREPARACION

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones.

NOTA 4. POLITICAS CONTABLES

- (a) Efectivo y equivalentes de efectivo- El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a efectivo disponible en bancos locales, cuya utilización no será restringida en doce meses como mínimo para cumplir los pagos a corto plazo.
- (b) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que comprenden saldos pendiente de cobro de relacionadas, crédito fiscal, anticipos, etc.
- (c) Propiedad, planta y equipo-
- (i) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedad y equipo se medirán inicialmente por su costo.
El costo de propiedad y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.
- (ii) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedad y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.
A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

- (d) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, que incluyen prestamos por pagar proveedores, a relacionadas y al fisco.
- (e) Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o

deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

- (f) Provisiones- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y en la que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, así como también, si se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.
- (g) Beneficios a empleados-
- (i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- La Compañía no presenta el costo de estos beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas.
- (ii) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- (h) Reconocimiento de ingresos- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.
- (i) Costos y gastos- Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- (j) Compensación de saldos y transacciones- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

NOTA 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco de Guayaquil	17,94	85,16

NOTA 7. PROPIEDAD Y EQUIPO

Los saldos de propiedad y equipo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldo según libros al 31/12/2015	Adiciones	Bajas/Ventas	Saldo según libros al 31/12/2016
Equipo de Cómputo	1.065,00	0	0	1.065,00
Total costo de Activo Fijo	1.065,00	0	0	1.065,00
Total depreciación acumulada	849,93	0	0	1.015,00
Total Activo Fijo, neto	215,07	0	0	50,00

NOTA 8. PATRIMONIO:

Capital social- El capital social autorizado consiste en 3.000 acciones de US\$ 1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal- Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración en Marzo 28 del 2017 y fueron presentados a los Socios y la Junta de Directores para su aprobación.

Ab. Consuelo Cepeda de Vera
Representante Legal